

ASIGNATURA PRÁCTICAS EN EMPRESA

| | |
|--------------|---------------------------------------|
| Código | 2372902 |
| Titulación | MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA |
| Duración | SEGUNDO SEMESTRE |
| Tipo | OPTATIVA |
| Idioma | CASTELLANO |
| ECTS | 12 |
| Teoría | 0 |
| Práctica | 2 |
| Departamento | C149 - TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE |

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Los alumnos deberán haberse sometido al proceso de selección para la asignación de prácticas. La UCA posee una aplicación informática mediante la cual las empresas que previamente han firmado un convenio de colaboración educativa ofertan las plazas de prácticas. Los alumnos, previo contacto con el coordinador del perfil profesional, definen el perfil de empresa y lugar donde quieren realizar sus prácticas y, en la medida de lo posible, se hacen los trámites oportunos para la consecución de las mismas. La comisión académica del master, en función de las características de la empresa y el perfil del alumno, previamente al comienzo de las prácticas ha asignado un tutor académico, y la empresa un tutor profesional. Ambos tutores, junto con el alumno, marcan el contenido del proyecto formativo a desarrollar durante sus prácticas.

PROFESORADO

| Profesorado | Categoría | Coordinador |
|---------------------------|----------------------------|-------------|
| GARCIA MORALES, JOSE LUIS | CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | Sí |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Actividad | Horas | Detalle |
|--------------------------------------|-------|---|
| 02 Prácticas, seminarios y problemas | 16 | Seminarios de procedimiento de gestión de las prácticas y la plataforma de prácticas. Seminario de elaboración y contenidos del TFM del perfil profesional. Seminario-jornada de puesta en común de experiencias con egresados del Máster |
| 09 Prácticum de titulación | 284 | Periodo de prácticas curriculares en empresas |

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

La bibliografía a utilizar en la asignatura es el compendio de textos y referencias manejadas en el resto de asignaturas con una visión práctica y aplicada al perfil singular de cada práctica

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.